

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 249

Jueves, 29 de diciembre de 2022

Pág. 86839

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS EXTRAORDINADIOS DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA EN EL MARCO DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

mn/ED/02

SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE, APELLIDOS								
	DOMICILIO				N°	LETRA	ESCALERA	PISC)	PUERTA
	LOCALIDAD					PROVINCIA C.P.			.P.	
	TELÉFONO	MÓVIL		FAX		EMAIL				
	N° SEGURIDAD SOCIAL FORMA		FORMACIÓ	ACIÓN ACADÉMICA						
	DENOMINACIÓN DEL PUESTO AL QUE QUIERE ACCEDER: (en caso de concurrir a más de una convocatoria, rellenar una									
PUESTO	instancia por cada proceso selectivo) □ Arquitecto/a. □ Auxiliar administrativo urbanismo. □ Coordinador/a deportivo/a. □ Monitor/a Ocio y Tiempo Libre. □ Operador/a cine. □ Taquillero/a. □ Profesor/a taller corte/ confección. □ Profesor/a taller cerámica. □ Socorrista. □ Operario/a servicios múltiples, jornada completa (12 meses/ año). □ Operario/a servicios múltiples, jornada parcial (6 meses/ año).									
FECHA	El/la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a las pruebas selectivas a las que se refiere la presente solicitud. Asimismo DECLARA que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria para poder participar en dicho proceso selectivo, que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y que se COMPROMETE a probar documentalmente todos los datos que figuran en la misma.									
ONES,	Villasana de Mena, a _			a c	le		de	de		
CLARACION Y FIRMA	EL/LA SOLICITANTE									
DECLA Y FII	Fdo.:									
SOLICITUD, DECLARACIONES, FECHA Y FIRMA	De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento del Valle de Mena le informa que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la citada Ley, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento del Valle de Mena, Calle Eladio Bustamante, nº 1, 09580, Villasana de Mena (Burgos).									

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA

CV: BOCYL-D-29122022-75